

Cuarto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de octubre de 2008.- El Director General, Manuel de la Plata Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2008, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio oral de la fase de concurso de las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre para ingreso en la Especialidad Investigación Agraria y Pesquera del Cuerpo Superior Facultativo (A1.22), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2007.

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la Orden de 13 de junio de 2008, por la que se convocan

pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en la Especialidad Investigación Agraria y Pesquera del Cuerpo Superior Facultativo (A1.22), esta Dirección General de Función Pública, por delegación de la Excm. Consejera de Justicia y Administración Pública,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en las mencionadas pruebas. En el caso de los aspirantes excluidos, en los referidos listados se expresan las causas que han motivado su exclusión.

Segundo. Las listas quedarán expuestas al público en la sede de la Dirección General de Función Pública, Avda. República Argentina, núm. 25, 2.ª planta, Sevilla; en la Consejería de Justicia y Administración Pública, el Instituto Andaluz de Administración Pública, las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Justicia y Administración Pública, en la web del empleado público (<http://www.junta-deandalucia.es/justiciayadministracionpublica/empleadopublico>) y del IFAPA (<http://www.juntadeandalucia.es/innovaciocenciayempresa/ifapa>).

Tercero. Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio oral de la fase de concurso, que comenzará en los siguientes lugares, a la fecha y hora indicados:

COMISIÓN NÚM.	ÁREA/ORIENTACIÓN	LUGAR	FECHA	HORA
1	Producción agraria: optimización de las producciones en cultivos protegidos y semiprotegidos.	Centro IFAPA «Camino de Purchil»: Camino de Purchil s/n Granada.	4/11/2008	10.30
	Producción agraria: tecnología de invernaderos: clima y riego.	Centro IFAPA «Camino de Purchil»: Camino de Purchil s/n Granada.	4/11/2008	11.30
2	Protección de cultivos: horticultura.	Centro IFAPA «La Mojonera»: Autovía del Mediterráneo, salida 420. Paraje San Nicolás, La Mojonera (Almería).	13/11/2008	9.00
	Protección de cultivos: fruticultura.	Centro IFAPA «La Mojonera»: Autovía del Mediterráneo, salida 420. Paraje San Nicolás, La Mojonera (Almería).	11/11/2008	9.00
	Protección de cultivos: olivar.	Centro IFAPA «La Mojonera»: Autovía del Mediterráneo, salida 420. Paraje San Nicolás, La Mojonera (Almería).	13/11/2008	9.00
3	Mejora y biotecnología de cultivos: métodos clásicos y biotecnológicos en Olivar.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	27/10/2008	17.30
	Mejora y biotecnología de cultivos: métodos clásicos y selección asistida por marcadores moleculares en herbáceos.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	27/10/2008	17.30
	Mejora y biotecnología de cultivos: mecanismos de resistencia en extensivos.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	28/10/2008	9.00
	Mejora y biotecnología de cultivos: cultivos hortícolas: técnicas genómicas y moleculares.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	28/10/2008	9.00
	Mejora y biotecnología de cultivos: cultivos hortícolas: calidad y resistencia a enfermedades.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	28/10/2008	9.00
	Mejora y biotecnología de cultivos: herramientas clásicas y moleculares en los recursos genéticos.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	29/10/2008	9.00
4	Economía y sociología agraria: Economía de la Innovación y el cambio tecnológico e institucional en agricultura y alimentación.	Centro IFAPA «Camino de Purchil»: Camino de Purchil s/n, Granada	27/10/2008	10.00
	Economía y sociología agraria: Valoración Económica de Recursos Naturales e impactos ambientales en los agroecosistemas.	Centro IFAPA «Camino de Purchil»: Camino de Purchil s/n, Granada	27/10/2008	11.00
	Economía y sociología agraria: Análisis multifuncional de los sistemas agrarios.	Centro IFAPA «Camino de Purchil»: Camino de Purchil s/n, Granada	27/10/2008	13.00
5	Tecnología postcosecha e industria agroalimentaria: conservación y transformación de frutas y hortalizas.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	11/11/2008	9.00
	Tecnología postcosecha e industria agroalimentaria: valoración y optimización de la calidad sensorial y funcional de los alimentos.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	12/11/2008	9.00
	Tecnología postcosecha e industria agroalimentaria: componentes bioactivos y calidad diferenciada de los vinos.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	13/11/2008	9.00
	Tecnología postcosecha e industria agroalimentaria: calidad y seguridad en aceite de oliva.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba	13/11/2008	13.00

COMISIÓN NÚM.	ÁREA/ORIENTACIÓN	LUGAR	FECHA	HORA
6	Cultivos marinos y recursos pesqueros: genómica de peces planos.	Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Cádiz, aula de grados: Avda. Saharaui s/n, Puerto Real (Cádiz)	12/01/2009	10.00
	Cultivos marinos y recursos pesqueros: moluscos cefalópodos.	Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Cádiz, aula de grados: Avda. Saharaui s/n, Puerto Real (Cádiz)	12/01/2009	12.00
	Cultivos marinos y recursos pesqueros: ictiofauna y relaciones tróficas.	Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Cádiz, aula de grados: Avda. Saharaui s/n, Puerto Real (Cádiz)	13/01/2009	9.00
7	Recursos naturales y producción ecológica: teledetección y modelización para la gestión de regadíos.	Centro IFAPA «Las Torres-Tomejil»: Ctra. Sevilla-Cazalla Km. 12,2. Alcalá del Río (Sevilla).	3/11/2008	10.00
	Recursos naturales y producción ecológica: inoculantes microbianos como biofertilizantes en agricultura.	Centro IFAPA «Las Torres-Tomejil»: Ctra. Sevilla-Cazalla Km. 12,2. Alcalá del Río (Sevilla).	3/11/2008	12.30
	Recursos naturales y producción ecológica: forestación de tierras agrarias, gestión forestal y conservación de la biodiversidad.	Centro IFAPA «Las Torres-Tomejil»: Ctra. Sevilla-Cazalla Km. 12,2. Alcalá del Río (Sevilla).	4/11/2008	9.00
	Recursos naturales y producción ecológica: optimización de los recursos hídricos: fruticultura.	Centro IFAPA «Las Torres-Tomejil»: Ctra. Sevilla-Cazalla Km. 12,2. Alcalá del Río (Sevilla).	4/11/2008	11.30
	Recursos naturales y producción ecológica: optimización de los recursos hídricos: jardinería y superficies deportivas.	Centro IFAPA «Las Torres-Tomejil»: Ctra. Sevilla-Cazalla Km. 12,2. Alcalá del Río (Sevilla).	4/11/2008	12.30
	Recursos naturales y producción ecológica: gestión sostenible de recursos agua y suelo.	Centro IFAPA «Las Torres-Tomejil»: Ctra. Sevilla-Cazalla Km. 12,2. Alcalá del Río (Sevilla).	5/11/2008	9.00
8	Producción Agraria: transferencia de tecnología.	Centro IFAPA «Alameda del Obispo»: Avda. Menéndez Pidal s/n, Córdoba.	11/11/2008	10.00
9	Protección de cultivos: transferencia de tecnología.	Centro IFAPA «Camino de Purchil»: Camino de Purchil s/n, Granada.	18/11/2008	9.00
9	Economía y sociología agraria: transferencia de tecnología.	Centro IFAPA «Camino de Purchil»: Camino de Purchil s/n, Granada.	18/11/2008	15.00
9	Tecnología postcosecha e industria agroalimentaria: transferencia de tecnología.	Centro IFAPA «Camino de Purchil»: Camino de Purchil s/n, Granada.	19/11/2008	9.00
6	Cultivos marinos y recursos pesqueros: transferencia de tecnología.	Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Cádiz, aula de grados: Avda. Saharaui s/n, Puerto Real (Cádiz).	14/01/2009	9.00

El orden de actuación de los aspirantes admitidos en el área de producción agraria, orientación: transferencia de tecnología, se indica en los lugares relacionados en el apartado segundo de la presente Resolución.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de octubre de 2008.- El Director General, Manuel de la Plata Rodríguez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2008, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación.

De conformidad con el artículo 25.1 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y con el artículo único, apartado primero, del Decreto 56/1994, de 1 de marzo (BOJA núm. 50, de 15 de abril), de atribución de competencias en materia de personal, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 14 de julio de 2004, por la que se delegan competencias de

Consejería de Empleo y de la Presidencia del Servicio Andaluz de Empleo en diversos órganos administrativos en materia de personal (BOJA núm. 150, de 2 de agosto de 2004), anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión de puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Los interesados dirigirán las solicitudes al Ilmo. Sr. Viceconsejero de Empleo, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, presentándolas en el Registro General de esta Consejería, sita en Sevilla, Avenida de Hytasa, núm. 14, Edif. Junta de Andalucía, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales, el puesto que se solicita, acompañando «currículum vitae», en el que harán constar número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia compulsada.

4. La toma de posesión se efectuará en los términos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, pro-